

FORMULARIO G (¹)

COMUNICACIÓN DE RETRANSMISIÓN DE LA SOLICITUD Y EL DOCUMENTO AL ORGANISMO RECEPTOR TERRITORIALMENTE COMPETENTE

(artículo 10, apartado 4, del Reglamento (UE) 2020/1784 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2020, relativo a la notificación y al traslado en los Estados miembros de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o mercantil («notificación y traslado de documentos») (15)] (¹))

La solicitud y el documento se han expedido al siguiente organismo receptor territorialmente competente para su notificación o traslado:

N.o de referencia del organismo transmisor:

N.o de referencia del organismo receptor:

Destinatario:

1. ORGANISMO RECEPTOR TERRITORIALMENTE COMPETENTE

1.1. Denominación:

1.2. Dirección:

1.2.1. Calle y número/apartado de correos:

1.2.2. Localidad y código postal:

1.2.3. País:

1.3. Teléfono :

1.4. Fax : (*)

1.5. Correo electrónico:

Lugar:

Fecha:

Firma y/o sello, o firma electrónica y/o sello electrónico:

(¹)DO L405 de 2.12.2020, p. 1

(*)Punto facultativo.